



Realizan taller sobre el poder legislativo y formulación de proyectos a escolares chilotes

“Poder Legislativo y formación de la ley”, fue el taller impartido por funcionarios de la Unidad de Vinculación Ciudadana y la Secretaría del Senado a escolares de los liceos Bicentenario de Ancud y Galvarino Riveros Cárdenas de Castro.

La instancia que contó con el apoyo del SLEP Chiloé, tuvo por objetivo potenciar en los jóvenes sus conocimientos sobre las funciones y atribuciones del Congreso Nacional y el proceso de formación de las leyes que realizan las y los senadores.

Asimismo, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer la labor legislativa, creando distintos proyectos de ley que se sometieron a votación ante sus compañeros que asumieron el rol entre otros, de presidente y vicepresidente del Senado.

“Es un taller de formación cívica y ciudadana sobre el poder legislativo, dirigido a estudiantes para que conozcan las principales funciones del Congreso Nacional, de cómo se hace la ley y al mismo tiempo se hace con una actividad práctica, en que ellos participan creando proyectos de ley que tengan que ver con temas de interés nacional, pero también con particularidades locales, por lo mismo es un proceso de diálogo y participación y que les hace aprender con la práctica cómo se desarrolla la actividad en el Congreso Nacional”, explicó Eduardo Marzi, abogado de la Secretaría del Senado.

Flexibilización en el uso del uniforme escolar en establecimientos educacionales, modificación del protocolo de uso de armas a Carabineros en situación de riesgo, establecer gratuidad en salud mental para estudiantes en situación de estrés, ansiedad, producto de la

gran carga estudiantil y permitir la presentación de proyectos de ley ciudadanas, fueron parte de los proyectos de ley que crearon los escolares y que luego fueron presentados y sometidos a votación ante al pleno.

“Como sostenedores es importantísimo que estas iniciativas que nacen desde el Senado puedan repercutir en la formación ciudadana de nuestros estudiantes. Si bien es cierto no podemos llegar a cada uno de los establecimientos, todo esto sirve como caja de resonancia en materia de buenas prácticas que podríamos ir trabajando con más establecimientos que quieren ver cómo es el desarrollo de una ley. Para nosotros es clave que nuestros estudiantes puedan no solamente involucrarse en estos procesos democráticos, sino que también puedan contarle a su familia sobre estos temas”, sostuvo Pablo Baeza, director ejecutivo de SLEP Chiloé.

Fueron en total 80 estudiantes los que participaron de esta actividad, que fue ampliamente valorada por los directores de ambos planteles.

“Para nosotros fue un honor poder contar con esta delegación que nos visitó desde Santiago y Valparaíso, para poder participar con nuestros estudiantes de una actividad cívica tan importante para la formación ciudadana que ellos están adquiriendo a partir de ahora para su futuro como sociedad”, dijo Milton Soto, director del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas.

En esta misma línea, Marjorie Santibáñez, directora del Liceo Bicentenario de Ancud, sostuvo



que **“esta fue una actividad de formación ciudadana y eso tiene mucho que ver con el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes, en esta actividad tuvieron la oportunidad de crear y presentar distintos proyectos que les parecen importantes y que definen algunos aspectos de la educación y otros aspectos de nuestro país”.**

ESTUDIANTES

Fueron tres las etapas de trabajo que el equipo de profesionales realizó en cada uno de los recintos educativos: La importancia del Senado y sus funciones, el trabajo parlamentario y la votación del proyecto de ley en pleno. Para finalizar la actividad se entregó un diploma a cada una de las y los estudiantes que participaron del taller.

“Estoy muy contenta con la actividad, creo que es muy importante estar informado sobre cómo funciona el Congreso, ya que ellos (parlamentarios) son los que nos representan como ciudadanos”, mencionó Javiera Oyarzo, alumna de tercer medio del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas.

Lo anterior fue compartido por su compañero Gabriel Arteaga, quien añadió que **“aprendí cosas que no había visto antes, me llamó la atención el mapa conceptual que nos hicieron armar sobre cómo se ordenaban los poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial”.**

Finalmente, Isabel Rojas del Liceo Bicentenario de Ancud indicó que **“esta actividad fue muy buena, ayudó a los niños a aprender un poco más sobre la política y también como se hacen las leyes”.**